

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****10655** *BASORLEGI, SOCIEDAD LIMITADA*

Anuncio de Acuerdo de Transformación de Sociedad Limitada en Sociedad Microcooperativa de Trabajo Asociado.

En cumplimiento de los artículos 14º y 16º de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los Socios de "BASORLEGI, SOCIEDAD LIMITADA", el día 26 de septiembre de 2016, en Junta General Extraordinaria, decidieron por unanimidad la transformación de la Sociedad Limitada en Sociedad Microcooperativa de Trabajo Asociado, girando en lo sucesivo bajo la denominación "BASORLEGI, S. MICROCOOP." Decidieron además aprobar el Balance de transformación de la sociedad, los nuevos Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social, la adjudicación de un título nominativo por cada participación a los socios y la continuación del órgano de administración. Se hace constar expresamente que la cifra de capital permanece inalterada, siendo el valor nominal de los títulos nominativos igual al de las antiguas participaciones.

Zizur Mayor, 23 de noviembre de 2016.- José Miguel Almandoz Erviti, Administrador solidario de Basorlegi, Sociedad Microcooperativa.

ID: A160085967-1